



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3461/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DERECHOS HUMANOS ha considerado el expediente N° D- 3461/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LOPEZ ROXANA ALEJANDRA, *DE BENEPLÁCITO POR EL TRABAJO REALIZADO POR EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE, RESPECTO DE LA IDENTIFICACIÓN DEL CUERPO DE BENJAMÍN ROSETTI, DETENIDO Y DESAPARECIDO DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO MILITAR.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Por coincidir con los fundamentos de la autora, esta Comisión de Derechos Humanos aconseja su aprobación por unanimidad.

Dip . Presidente: MALPELI JUAN MARTÍN .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3461/21-22- 0

Dip . Vicepresidente: DZIAKOWSKI NATALIA LORENA .

Dip . Secretario: BALBIN EMILIANO .

Dip . Vocal: GOMEZ ABIGAIL GABRIELA .

Dip . Vocal: KANE GUILLERMO .

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3461/21-22- 0

Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA .

SALA DE COMISIÓN, jueves 09 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: DOUSDEBES MARTIN